

RESOLUCIÓN N° 12 / 2014

VISTA:

El Orden de Mérito elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos para el dictado de la materia Macroeconomía I en la Extensión Áulica de Deán Funes durante el primer semestre de 2014;

Y CONSIDERANDO:

Que efectuada la Selección de Docentes convocada oportunamente, la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas ha confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que por Resolución HCD N° 175/2013 se establecieron los criterios de selección de docentes para las Extensiones Áulicas;

Que las presentes designaciones se financian con presupuesto del Convenio ME 271/2013; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Orden de Mérito establecido por el Departamento de Economía y Finanzas y asignar a los docentes y en las funciones que en cada caso se consigna para el dictado de la materia Macroeconomía I en la Extensión Áulica de Deán Funes, durante el primer semestre de 2014:

MACROECONOMÍA I

PROFESOR: Dr. Ángel Enrique Neder (Legajo 27.238)


AUXILIAR: Lic. Julio Rosales Rosales (Legajo 40.618)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm

  
Dr. **SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**  
DECAÑO  
Facultad de Ciencias Económicas